

## REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2019. PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE No. 5850 PLANTA BAJA, LOMAS DE LA VIRGEN C. P. 78380, LOS CC. PRESIDENTE EJECUTIVO C.P. ANTONIO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; SECRETARIO EJECUTIVO LIC. FRANCISCO AARÓN ACUÑA MORENO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; VOCAL M.D. CARLOS ALBERTO AGUILAR ACOSTA, COMISIONADO ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; VOCAL DRA. MARÍA DE LOURDES SALDÍVAR OLAGUE, DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES; VOCAL DR. JUAN JESÚS MARTÍNEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA; VOCAL DR. MARCO AURELIO GAMBA AGUILERA, DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA; SUBDIRECTOR OPERATIVO, VOCAL LIC. EMMANUEL BANDALA MAGALLÓN; VOCAL LIC. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; VOCAL M.S.P. RAÚL CÁRDENAS FLORES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, Y POR EL ÁREA ASESORA: ASESORA DEL COMITÉ L.A. YOLANDA ELIZABETH ANDRADE CONTRERAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- III. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- IV. ASUNTOS PRESENTADOS PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- V. CIERRE DE ACTA.
- VI. FIRMA DE ACTA.

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS CONVOCADOS.

### II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN TENDRÁN LA VALIDEZ QUE EN LEY CORRESPONDA; LO ANTERIOR ANTE LA PRESENCIA DE LAS ÁREAS ASESORAS, QUIENES VALIDAN Y SANCIONAN DE CONFORMIDAD CON ESTE PUNTO.

### III. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

SE SOLICITA AL H. COMITÉ, SI APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA, Y EL PRESIDENTE EJECUTIVO HACE CONSTAR QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD

### IV. ASUNTOS PRESENTADOS PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN

**IV.01** LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SOLICITA A TRAVÉS DEL PRESIDENTE EJECUTIVO MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. 06374 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2019, LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA DE PRODUCTIVIDAD, CON NÚMERO DE PARTIDA 15401 (PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.), REQUERIDOS PARA REALIZAR EL PAGO A LOS TRABAJADORES PENDIENTES DE ESTE CONCEPTO.

SE PRESENTA EL OFICIO NO. CGE/DGLIP/DJCP/295/2019 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019 EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN EL CUAL INFORMA QUE DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON NO. DE PROCEDIMIENTO: SSSLP-LP-N009-2019, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA, PROGRAMA U ORIGEN: RECURSOS FASSA GASTO DE OPERACIÓN ASOCIADO A SERVICIOS, "FASSAP" FASSA SUELDOS, CLÍNICA PSIQUIÁTRICA, EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CITADO, NO SE ENCUENTRAN RELACIONADO CON LOS BIENES MUEBLES A QUE HACE REFERENCIA EN LOS ARTÍCULOS 3º Y 4º DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LO QUE EL DESAHOGO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DEBIENDO ATENDER LOS PRINCIPIOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR LO ANTERIOR, SE PRESENTA AL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, MISMAS QUE SON DESGLOSADAS EN EL ANEXO NÚMERO UNO, DE LA PRESENTE ACTA.

POR LO QUE UNA VEZ VERIFICADAS Y ANALIZADAS, SE DESPRENDE QUE LA EMPRESA EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, POR UN MONTO DE \$3,120,198.63 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.), INCLUYENDO EL I.V.A. Y COMISIÓN CORRESPONDIENTE, MISMOS QUE SE SUFRAGARÁN CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO ASOCIADO A SERVICIOS, "FASSAP" FASSA SUELDOS, CLÍNICA PSIQUIÁTRICA, CON LA PARTIDA 15401 (PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO) Y 34801 (COMISIONES POR VENTAS).

ACUERDO: ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DIRECTA DE VALES DE DESPENSA CON COBERTURA A NIVEL NACIONAL, CON EL PROVEEDOR EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.; POR LA CANTIDAD DE \$3,120,198.63 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.), INCLUYENDO EL I.V.A. Y COMISIÓN CORRESPONDIENTE, SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. 06374 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2019, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO FASSA GASTO DE OPERACIÓN ASOCIADO A SERVICIOS, "FASSAP" FASSA SUELDOS, CLÍNICA PSIQUIÁTRICA, PARTIDAS 15401 Y 34801, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

V. CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MES Y AÑO DE SU ELABORACIÓN.

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO.

**VI. FIRMA DE ACTA**

**Presidente Ejecutivo**      Director de Administración  
 C. P. Antonio Alberto Hernández Hernández

---

**Secretario Ejecutivo**      Subdirector de Asuntos Jurídicos  
 Lic. Francisco Aarón Acuña Moreno

---

**Vocales:**  
 Comisionado Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios  
 M.D. Carlos Alberto Aguilar Acosta.

---

Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales  
 Dra. María de Lourdes Saldívar Olague

---

Director de Atención Médica  
 Dr. Juan Jesús Martínez López

---

Director de Salud Pública  
 Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera

---

Subdirector Operativo  
 Lic. Emmanuel Bandala Magallón

---

Jefe del Departamento de Adquisiciones  
 LIC. Adolfo Martínez López.

---

Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública  
 MSP. Raúl Cárdenas Flores

---

**Asesor:**  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 L. A. Yolanda Elizabeth Andrade Contreras.

---

